UN LIBRARY
OCT 24 1973
UN/SA COLLECTION

NACIONES UNIDAS
CONSEJO DE SEGURIDAD

Distr.
GENERAL

S/11039
23 octubre 1973
ESPAÑOL
ORIGINAL: INGLES-RUSO

Estados Unidos de América y Unión de Repúblicas Socialistas Soviéticas: proyecto de resolución

El Consejo de Seguridad,

Remitiéndose a su resolución 338 (1973), de 22 de octubre de 1973,

1. Confirma su decisión acerca de una inmediata cesación de todo tipo de fuego y de toda acción militar e insta a que se haga volver a las fuerzas de las dos partes a las posiciones que ocupaban en el momento en que se hizo efectiva la cesación del fuego;

2. Pide al Secretario General que tome medidas para el envío inmediato de observadores de las Naciones Unidas que supervisen la observancia de la cesación del fuego entre las fuerzas de Israel y de la República Arabe de Egipto, utilizando para este fin el personal de las Naciones Unidas que se encuentra ahora en el Oriente Medio y, ante todo, el personal que está ahora en El Cairo.